



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Febrero de 2004

Expediente N° 8560/01

**RES. CD. Cs. Ex. N° 005/04**

VISTO:

Que se hace necesario conformar una Comisión que entienda en los aspectos académicos relacionados con el ingreso a esta Facultad, en el período lectivo 2004;

Que asimismo en el marco del Art. 7° de la Ley de Educación Superior, esta Unidad Académica deberá evaluar a las personas mayores de 25 años que no hubieren concluido el Nivel Medio o el Ciclo Polimodal de Enseñanza, para determinar si estos "...*tienen preparación o experiencia laboral acorde a los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos para cursarlos satisfactoriamente*";

POR ELLO y en uso de las facultades que le asigne el Estatuto de la U.N.Sa.;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Integrar la Comisión de Ingreso al período lectivo 2004, la cual también habrá de cumplir las funciones previstas en la Res. Rectoral N° 656/95, y las que indica el Art. 7° de la Ley de Educación Superior, evaluando a las personas mayores de 25 años sin estudios medios que deseen ingresar a la Universidad, con las siguientes personas:

TITULARES

- 1) Ing. Carlos Puga
- 2) Prof. Ana E. Varillas
- 3) Prof. Estela Alurralde
- 4) Ing. Hugo Geronazzo
- 5) MsAs Marta O. Chaile

SUPLENTES

- 1) Ing. Patricia Mac Gaul
- 2) Prof. María Elena Higa

ARTICULO 2°: Disponer que el Sr. Decano, Ing. Juan Francisco Ramos, actuará como Coordinador de las reuniones de la Comisión creada por el Art. 1° de la presente, tanto en los aspectos relacionados con el ingreso 2004, cuanto en la Evaluación de A.M. 25.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los integrantes de la Comisión de Ingreso y a los Departamentos Docentes. Cumplido, RESERVESE.

NV  
achm

  
Lic. VERONICA JAVI DE ARRUY  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS